

## Personas, ellas y ellos.

# El papel de la Interpretación en la igualdad de género

**Tareixa Fernández Casal**

[teresafc@edu.xunta.es](mailto:teresafc@edu.xunta.es)

**Cristina Simó Espinosa**

[momieta@gmail.com](mailto:momieta@gmail.com)

*Aviso: este artículo está escrito en genérico femenino por considerar que alude a las personas.*

Se supone que la humanidad siempre ha tenido la misma ratio de mujeres y hombres. Es decir: el 51 % de mujeres y el 49 % de hombres. Es sospechoso, pues, que algo más de la mitad de la humanidad no haya dado apenas artistas, políticas, escritoras, científicas, deportistas, etc. Y es sospechoso que las pocas que hasta finales del siglo XX se dan a conocer sean consideradas la excepción. O, simplemente, que no se reconozca como vital –literalmente– el papel que han desempeñado las mujeres hasta el día de hoy y no se valore con el “mismo precio” que lo llevado a cabo por los hombres.

Se supone también que, a estas alturas de la película, la lucha de las mujeres por conseguir la igualdad ha triunfado, por lo menos sobre el papel y en el mundo occidental. En la práctica falta mucho todavía; entre otras cosas, que esta lucha no sea solo cosa de las mujeres, sino que los hombres se den cuenta de que les concierne por igual; y que la equidad a la que aspiramos no sea la de reproducir el modelo masculino patriarcal, más o menos maquillado, sino el de un modelo de persona en el que todas nos podamos desarrollar plenamente, sin frenos estereotipados y fronteras de género. Un modelo en el que todas valgan lo mismo, independientemente de sus características.

¿Qué tiene que ver la disciplina de la Interpretación del Patrimonio con lo anteriormente expuesto?, ¿qué se puede hacer desde ella? Seguramente mucho. En la mayoría de textos teóricos sobre IP se dice que esta es una herramienta para poner al alcance el patrimonio (lleve la etiqueta que lleve). Dicho sea de paso, la palabra patrimonio ya daría para un debate, si tomamos en cuenta su etimología. Seguramente el concepto anglosajón *heritage*, en el sentido de herencia de toda la humanidad, sería un concepto

mucho más igualitario. En todo caso, para interpretar, se utiliza mayoritariamente el lenguaje oral y escrito. El lenguaje es un arma poderosa: estructura mentes y apoya creencias. Gracias a él podemos evidenciar, ocultar, sugerir, afirmar, negar, ordenar, emocionar, intimidar, amar, odiar, dirigir, engañar, provocar, revelar...

Cada persona que interpreta lo hace desde su manera de ser, con sus creencias, sus conocimientos, sus defectos y sus virtudes. Si cree firmemente en la igualdad entre personas, la manera de utilizar el lenguaje le va a servir para ejercerla y difundirla. Es fácil encontrar en internet guías para un lenguaje inclusivo, algunas con más fortuna que otras. Pero en realidad su uso es escaso y a menudo se utilizan mal. La normativización inclusiva de las lenguas vendrá con la fuerza del uso. La lengua, que da forma a los pensamientos, contribuye a la persistencia de los tópicos, que nos ayudan o perjudican en la manera en cómo percibimos el mundo, además de su influencia sobre las personas que escuchan. Eliminar expresiones que sostienen lo femenino en una posición inferior contribuye a visibilizar a las mujeres y a modelar los pensamientos.

“Limpia, fija y da esplendor” es el lema de la Real Academia Española de la Lengua ¿verdad? Pues hagámoslo en consonancia con el siglo XXI. En realidad no es tan difícil como parece. Con un poco de entrenamiento, si se parte del convencimiento, se llega fácilmente a usar el lenguaje de manera inclusiva. Cuanto más se haga, mejor. Porque a medida que nos habituemos a hablar así, también nos acostumbraremos a escuchar y a pensar de la misma manera. Al cabo de un tiempo ya suena a barbaridad una frase del estilo: “Cuando el hombre inventó la rueda...”. Automáticamente, una se pregunta, quizás con una cierta

sorna: “¿Y qué debía estar haciendo la mujer por aquel entonces?”. Si la IP tiene que ser relevante para la destinataria, es mejor incluirla.

Quizás vale la pena recordar que no hay que inundar los discursos de “el hombre y la mujer”, “los ciudadanos y las ciudadanas”. En caso de no disponer de una palabra que englobe, es bueno recordar que el orden marca una jerarquía. Si siempre ponemos primero el masculino, estamos en las mismas. Hay que ir alternándolo.

De todas maneras hay un método sencillo que no deja margen al error, que incluye toda la humanidad en bloque. Ni siquiera necesitaríamos pelear con la RAE. Se trata de utilizar el genérico femenino, porque como reza la nota que encabeza este artículo, todas somos personas, ya seamos hombres o mujeres. ¡Atrevedos a hacerlo! Es muy fácil, no discrimina a nadie y no se cometen errores gramaticales. Y desde el primer momento la gente se queda tan sorprendida, que queda garantizada su atención. Es posible que alguien encuentre argumentos en contra, pero si se piensa detenidamente, con buena voluntad, mente abierta y ganas de igualdad, los únicos argumentos en contra son la costumbre y el miedo al qué dirán. Seguramente al principio es más fácil hacerlo si se anuncia. Luego, a medida que se adquiere el hábito, se va dejando de anunciar sin pensarlo.

Una vez conseguido un lenguaje inclusivo, hay otra tarea que se puede realizar con cierta facilidad desde el ámbito de la Interpretación. Los textos científicos en los que nos basamos para reunir la información que necesitamos, sean del ámbito que sean, suelen obviar a las mujeres. Investiguemos, sigamos la pista. Ellas están, han estado siempre. Y si en algún caso no es así, justamente habrá que preguntarse por su aparente ausencia.

Seamos optimistas y atrevámonos a romper con viejas rutinas, es mucho más fácil de hacer de lo que parece. Si interpretamos un paisaje: ¿Qué hicieron ellas allí? ¿Cómo lo condicionaron? ¿Cómo era su vida? Parece fácil, ¿verdad? Quizás lo sea menos en otros ámbitos, pero se trata solo de usar el sentido común, de buscar. En un espacio de batalla por ejemplo, parece menos evidente. Sin embargo, hay muchísimas preguntas posibles para hacerse: ¿quién mantenía la economía de guerra en la retaguardia, la que permitía a los hombres estar allí?, ¿de verdad las mujeres nunca fueron a luchar?, ¿quién mantenía los hogares a los que quizás se pudiera volver? Por ejemplo, si interpretamos unas pinturas rupestres, no partamos de la base de que las hizo un hombre. No lo sabemos. Si parece, a nuestros ojos del siglo XXI, que la pintura representa una escena de caza,

no digamos ya de entrada que representa a “hombres cazando”.

De la misma manera, si estamos interpretando un espacio considerado de mujeres, como un lavadero, preguntémosnos porque no había hombres en él. ¿Quizás habrían encontrado la manera de no ensuciar su ropa? No, seguramente su ausencia se debía a que en la repartición de trabajo, este no les había tocado. Siendo tan imprescindible el lavar la ropa, siendo un trabajo tan duro y extenuante, ¿por qué se valoraba menos que lo que estuvieran haciendo los hombres?, ¿a qué otro trabajo, seguramente igual de duro, se estaban dedicando ellos?, ¿cómo se necesitaban mutuamente para llevarlos a cabo? Hagámonos preguntas constantemente, aunque no siempre encontremos respuesta, como las mujeres que cosen y que siempre quisieron saber por qué ellas son costureras y ellos sastres.

Creemos que no vale decir que la igualdad de género es una cuestión ideológica y que hay que mantener la neutralidad ante ella. Por un lado, esto sería subscribir la desigualdad por omisión. Por otro, pensamos que la neutralidad, cuando estamos hablando de acciones humanas, no existe. Las intérpretes que han trabajado en conflictos armados recientes probablemente lo saben bien. O las que lo hayan hecho en espacios naturales donde haya habido, o quizás aún persistan, serios conflictos de protección. Si es posible intervenir posicionándonos respecto al medio ambiente o al estatus de una mezquita-catedral, seguramente con más razón podemos posicionarnos respecto a la igualdad de género.

Si nunca nadie hubiera hablado del lince ibérico o de las pinturas de Altamira, estas no existirían. Lo que no se nombra, no existe. Nombrando también a las mujeres, nombramos a la humanidad, interpretamos desde más ópticas, a la par que aportamos nuestro grano de arena para coexistir de manera equilibrada. A ver si lo conseguimos. De alguna manera, con el esfuerzo de todas las personas, ayudaremos a mejorar las vidas de muchas de ellas.

## Bibliografía

- AMARA, FADELE; y SYLVIA ZAPPI (2005). *Ni putas ni sumisas*. Ediciones Cátedra-Universitat de València.
- BONINO, LUIS (2004). Los micromachismos. *Revista La Cibeles*, Ayuntamiento de Madrid.

- BONINO, LUIS (2004). *Obstáculos y resistencias masculinas al comportamiento igualitario*. Universidad Toulouse le Mirail. Francia.
- BOURDIEU, PIERRE (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- CUBA GARCÍA, ERNESTO (2019). *Guía para el uso del lenguaje inclusivo. Si no me nombras no existo*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Perú.
- ESPADA, CHEMA (2010). *Hartos de llevar los pantalones*. Heterodoxia. Comunidad de hombres por la igualdad.
- INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2010). *Cuida tu lenguaje, lo dice todo. Mujeres en Red. El periódico feminista*.
- JULIANO, DOLORES (1992). *El juego de las astucias: mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Horas y Horas la Editorial.
- LAGARDE Y DE LOS RIOS, MARCELA (2005). *Para mis socias de la vida*. Horas y Horas la Editorial. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- MEANA SUÁREZ, TERESA (2011). *Porque las palabras no se las lleva el viento*. Edita: Ayuntamiento de Quart de Poblet. Valencia.
- MIYARES FERNÁNDEZ, ALICIA; ANA SÁNCHEZ BELLO; ROSA COBO BEDIA; CELIA AMORÓS; Y LUISA POSADA KUBISSA (2006). *Interculturalidad, feminismo y educación. Cuadernos de educación intercultural, 12*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- WITTIG, MONIQUE (2005). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales. Madrid.